



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS SERVICIO TRASLADO INTERNOS - MAYO 2023 °

VISTO:

El requerimiento presentado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el traslado de internos telefónicos por mudanza de oficina de la secretaría, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1.- Avalar el pago de las factura FACC 00001-00000052 en concepto de traslado de internos telefónicos por mudanza de oficina de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas durante el mes de mayo del corriente, por un total de pesos cincuenta y tres mil seiscientos (\$ 53.600).

ARTÍCULO N° 3.- Comunicar y dar forma.

